



XXXXXXX, a XX de XX de 2025.

**(NOMBRE COMPLETO DEL ORGANISMO)  
PRESENTE**

**ASUNTO: Carta de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Esquema de Exportación de Tomate Fresco y del Mecanismo de Supervisión y Vigilancia de su cumplimiento.**

En mi carácter de representante legal de la empresa (*Nombre completo*), con Registro Federal de Causantes (*RFC con homoclave*), personalidad que acredito mediante instrumento notarial número XXXX, de fecha (*día*) de (*mes*) del (*año*), pasada ante la fe del Lic. (*Nombre completo*), Notario Público Número (XX) en la ciudad de (XXXXXXXXX), en el cual me fueron conferidas facultades suficientes de representación, y que las mismas no me han sido revocadas, restringidas, modificadas, ni limitadas en forma alguna a la fecha de firma de la presente, con domicilio en (*domicilio completo*), en este acto manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Tengo conocimiento de la implementación del nuevo Esquema de Exportación de Tomate Fresco, con el objeto de mantener y fortalecer el acceso a los mercados internacionales y el orden existente en la industria de exportación de tomate fresco, así como evitar que se incurra en distorsión de precios, socavando la competitividad del sector, el uso eficiente de los recursos productivos del país, el empleo en el sector agrícola y el desarrollo económico y social del país, por lo que afirmo conocer plenamente las disposiciones jurídicas que integran dicho esquema regulado por las siguientes disposiciones normativas:

- Acuerdo por el que la Secretaría de Economía y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural establecen precios mínimos de exportación para el tomate fresco, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto del 2025, y su modificación del 2 de septiembre del 2025.
- Acuerdo que modifica el diverso por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre del 2025.
- Aviso de Adhesión al Programa de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC) por la implementación de las Buenas Prácticas en Unidades de Producción y/o Empaque de Tomate en Fresco, y su instructivo de llenado.
- Ley Aduanera vigente.
- Ley Federal de Sanidad Vegetal vigente.
- Reglas Generales de Comercio Exterior del Servicio de Administración Tributaria vigentes.

Atendiendo el marco normativo aplicable, manifiesto y reconozco que tengo pleno conocimiento de las repercusiones que conlleva el incumplimiento del mismo, derivando en sanciones legales, incluyendo la cancelación en el Registro Nacional de Exportadores de Tomate Fresco, y en consecuencia, la cancelación del Aviso Automático de Exportación y del Aviso de Adhesión. Lo anterior, aunado a que son de mi conocimiento los efectos negativos que un incumplimiento causaría en los mercados de exportación, impactando a los demás exportadores de tomate fresco, ya sea con el posible inicio de investigaciones por prácticas desleales, o en particular, la posibilidad de que se incremente la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de tomate fresco en los EE.UU. al distorsionar el mercado, poniendo en riesgo la continuidad de la industria de exportación de tomate fresco.

Por medio de la presente me obligo a cumplir con todas las disposiciones mencionadas, así como con sus subsecuentes modificaciones y con cualquier otra normativa que pudiera implementarse en el futuro relacionada con la exportación de tomate fresco.

Por lo tanto, en apego a las disposiciones vigentes y en coordinación con este Organismo de representación, facultado mediante las disposiciones reglamentarias para emitir las Constancias de Exportación, me obligo a cumplir con lo siguiente:

## **1. Contratos de ventas**

Estoy de acuerdo en celebrar un Addendum (Convenio modificatorio) al Contrato de Venta de tomate fresco o similar, que mantengo con mis compradores directos o con mis comercializadores/distribuidores (Selling Agents) en el extranjero, que contenga en su clausulado la obligación de los Exportadores de cumplir con los Precios Mínimos contenidos en el Acuerdo por el que la Secretaría de Economía y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural establecen Precios Mínimos de Exportación para el Tomate Fresco, y sus subsecuentes modificaciones, y el compromiso de los compradores directos o comercializadores/distribuidores (Selling Agents) de no vender por debajo de los mismos, en las primeras ventas de su producto a parte no relacionada en su mercado interno, de conformidad con el formato proporcionado por el Organismo al que pertenezco o formato diverso que contenga dichas condiciones.

En caso de celebrar un nuevo Contrato de venta de tomate fresco o similar, directamente con un comprador en el extranjero o con un comercializador/distribuidor (Selling Agent), me comprometo a cumplir con el párrafo que antecede.

Me obligo a entregar copia de dicho Contrato de Venta de tomate fresco o similar, o del Convenio modificatorio (Addendum) correspondiente, a (*Nombre del organismo*), como prueba de mis esfuerzos y compromiso para lograr que las primeras ventas a parte no relacionada del producto que venda y exporte mi representada en el mercado de exportación, no sean realizadas por los compradores directos o comercializadores/distribuidores (Selling Agents) por debajo de los Precios Mínimos de Exportación establecidos para tomate fresco. La documentación se entrega exclusivamente para efectos de demostrar el cumplimiento de mi representada.

Así mismo, me comprometo a supervisar y vigilar que los comercializadores o distribuidores (Selling Agents) o comprador directo con quienes mantenga una relación comercial, den cumplimiento a su obligación contractual de respetar que las ventas del producto que le sea vendido por mi representada, no se realicen por debajo de los precios mínimos. Estoy consciente de que los precios mínimos de exportación no incluyen la cuota compensatoria a la que está sujeto el tomate fresco en EE.UU., cuyo pago debe realizarse por el importador.

De igual manera, me comprometo a que en caso de que mi representada detecte o tenga conocimiento sobre cualquier irregularidad en el cumplimiento de las obligaciones a las que estén sujetos los exportadores de tomate, o respecto a la elusión de los precios mínimos establecidos, será comunicada de inmediato a (*Nombre del organismo*), a fin de que se tomen las medidas correspondientes para garantizar el cumplimiento del Esquema de Exportación de Tomate Fresco.

## **2. Licencia PACA.**

Me consta que los comercializadores o distribuidores (Selling Agents) o comprador directo con quienes mantengo un Contrato de venta de tomate fresco o similar para el mercado de EE.UU., cuentan con una Licencia expedida al amparo de la Ley de Productos Agrícolas Perecederos en EE. UU. (PACA), y me comprometo a verificar que dicha licencia se mantenga vigente durante la duración de mi relación comercial con los mismos.

## **3. Avisos Automáticos de Exportación.**

Tengo conocimiento de que en caso de que realice ventas a un tercero para fines de exportación, deberé cumplir con la presentación de la “**Solicitud de autorización para el otorgamiento de Aviso Automático de Exportación de tomate fresco al Comercializador**”, mediante el cual se asignen volúmenes, ante la Secretaría de Economía, y que el Contrato, Convenio o cualquier otro acuerdo de voluntades sobre la venta de tomate fresco en cuestión, deberá establecer la obligación del comprador sobre el cumplimiento de la normatividad aplicable para la exportación de tomate fresco.

## **4. Constancia de Exportador.**

Reconozco que debo de mantener la Constancia de Exportador vigente para que (*Nombre del organismo*) me otorgue la Constancia dirigida a las Representaciones Estatales del SENASICA, requerida para la obtención de su Formato Único / Aviso de Adhesión.

Tengo conocimiento del requisito de contar con Constancia de Exportador de Tomate Fresco vigente para estar inscrito en el Registro Nacional de Exportadores de Tomate de la Secretaría de Economía, en términos de la regla 2.2.18 BIS A inciso b) del Acuerdo por el que se Modifica el diverso por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en Materia de Comercio Exterior vigente y de las consecuencias establecidas en la Regla 2.2.18 BIS inciso C del mismo ordenamiento.

Estoy consciente de que de incurrir en el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Esquema de Exportación de Tomate Fresco, de los precios mínimos o la elusión de los mismos, y la falta de cooperación en el caso del Mecanismo de Supervisión y Vigilancia, podría derivar en la cancelación de la Constancia de Exportador emitida por (*Nombre del organismo*).

## **5. Documento de obligaciones.**

Me comprometo a cumplir con lo dispuesto en el “**Documento de Requisitos y Obligaciones del Exportador de Tomate Fresco**” que me fue proporcionado por (*nombre organismo*), y que fue firmado de conformidad por mi representada previo a la firma de la presente.

## **6. Mecanismo de supervisión y vigilancia.**

Es de mi conocimiento y estoy conforme con el Mecanismo de Supervisión y Vigilancia del Cumplimiento del Esquema de Exportación establecido y operado por el Comité de Defensa del Tomate Fresco de

Exportación, conformado por los cinco organismos que componen la industria nacional autorizados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Economía. En consecuencia, declaro tener la disposición de cooperar voluntariamente con (*nombre organismo*) presentando puntualmente la información y documentación relativa a las operaciones de exportación y ventas realizadas por mi representada en el extranjero por el período que se determine, que en su caso me sea requerida, de manera completa y dentro del plazo establecido, y a conducirme con honestidad y transparencia.

### **Interlocución con compradores**

Así mismo, me comprometo a coadyuvar con (*nombre organismo*) en la interlocución con el comercializador o distribuidor (Selling Agent) o comprador directo en el mercado extranjero, para la obtención de la información y documentación relativa a las primeras ventas a parte no relacionada del producto de mi representada en el extranjero, en caso de que me sea requerido.

### **Confidencialidad de la información.**

En caso de que se requiera a mi representada información y documentación relacionada con sus exportaciones y sus ventas de tomate fresco en el mercado extranjero, estoy de acuerdo en celebrar un Convenio de Confidencialidad con (*nombre organismo*) respecto al tratamiento, uso y resguardo de la información y documentación proporcionada, y que no podrá ser utilizada para fines distintos a la verificación del cumplimiento por el Comité de Defensa del Tomate Fresco.

Habiéndoseme apercibido de las obligaciones a las que estoy sujeto como exportador de tomate fresco y de las consecuencias del incumplimiento de la normatividad aplicable, firmo voluntariamente de conformidad la presente Carta.

Con pleno conocimiento de las obligaciones a las que estoy sujeto como exportador de tomate fresco y de las consecuencias derivadas de cualquier incumplimiento de la normatividad aplicable y del **Mecanismo de Supervisión y Vigilancia**, firmo como constancia de observancia y cumplimiento de las obligaciones aquí asumidas.

**Protesto lo Necesario,**

---

**(Nombre del representante Legal)**  
**(Nombre de la empresa)**